

NOTA C.E N.º 07/2025

Cambyretá, 21 de abril de 2025.-

Señores:

COOPERATIVA CONEXCO LTDA.


PRESENTE

El Comité de Evaluación de la Municipalidad de Cambyretá, se dirige a Usted con relación al llamado de Menor Cuantía Nacional “**Adquisición De Papel Con Criterios De Sustentabilidad Y Adquisición De Útiles De Escritorio.**” ID 462706 en concordancia a lo dispuesto en el Decreto N° 2264 en su Artículo N° 80 **Disconformidad, errores y omisiones:** *Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente a las bases de la contratación, el encargado de la evaluación, requerirá que cualquier disconformidad u omisión que no constituya una desviación significativa, sea subsanada. A ese efecto, el encargado de la evaluación emplazará por escrito al oferente a que presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable establecido en las bases de la contratación, bajo apercibimiento de rechazo de la oferta. Siempre que no se viole el principio de igualdad, el encargado de la evaluación podrá reiterar el pedido, cuando la respuesta no resulte satisfactoria. Solo se podrán corregir errores aritméticos de las ofertas que cumplan con la presentación de la documentación sustancial, conforme con los criterios y métodos de corrección establecidos por la DNCP. Se solicita provea a este Comité de Evaluación:*

- Nota de Aceptación o rechazo de error aritmético de su oferta; figurando en Acta de Apertura de ofertas **Gs. 28.887.640**; y cargando la comparación de Precios da como resultado **Gs. 25.497.240**.

Lo solicitado es de manera a que el comité de Evaluación conformado para recomendar la Adjudicación prosiga con el análisis de las documentaciones. Lo requerido deberá de ser presentado en un plazo perentorio de 24 horas para proseguir con la evaluación.

Sin otro motivo en particular, lo saludo, atentamente. -


Ing. Fabian Rivarola
Miembro
Comité de Evaluación



Municipalidad de Cambyreta <uoccambyreta@gmail.com>

Solicitud de Documentos

2 mensajes

Municipalidad de Cambyreta <uoccambyreta@gmail.com>
Para: "fatima.roman2@gmail.com" <fatima.roman2@gmail.com>

21 de abril de 2025, 11:50

Por medio de la presente remito adjunto Nota CE N° 07/2025 solicitud de Documentos del llamado **Adquisición De Papel Con Criterios De Sustentabilidad Y Adquisición De Útiles De Escritorio.**
Saludos cordiales.-

 **Cooperativa Conexco.pdf**
39K

FATIMA ROMAN <fatima.roman2@gmail.com>
Para: Municipalidad de Cambyreta <uoccambyreta@gmail.com>

21 de abril de 2025, 12:14

Solicitud recibida.
[El texto citado está oculto]



Dirección: Los Cedros e Hipólito González – Cambyreta _PY.
Correo: coopconexco@gmail.com – Celular 0992476.160

Cambyreta 21 de abril del 2025

Señores:

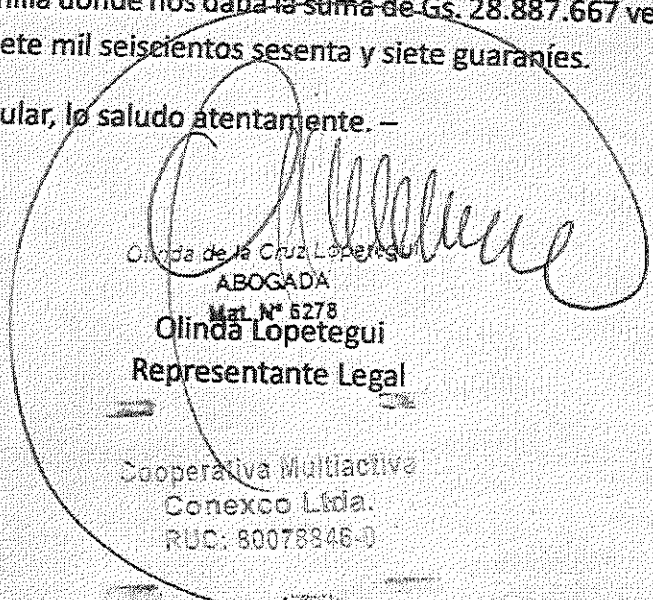
Comité Evaluador – Municipalidad de Cambyretá

PRESENTE

Nos dirigimos a usted con relación a la C.E. N° 07/2025 de fecha 25 de abril del corriente año para corresponder a la solicitud del Comité Evaluador, con Referencia al llamado de Menor Cuantía Nacional “Adquisición de Papel con Criterios de sustentabilidad y Adquisición de Útiles de Escritorio” ID 462706.

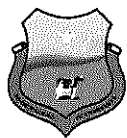
En la que notamos que hemos cometido un error aritmético con la suma de los ítems solicitado en el llamado, debiendo haber sido la suma de Gs. 25.497.240 veinticinco millones cuatrocientos noventa y siete mil doscientos cuarenta guaraníes, **aceptamos** el error cometido en nuestra planilla donde nos daba la suma de Gs. 28.887.667 veintiocho millones ochocientos ochenta y siete mil seiscientos sesenta y siete guaraníes.

Sin otro motivo en particular, lo saludo atentamente. –



Olinda de la Cruz Lopetegui
ABOGADA
Mat. N° 6278
Olinda Lopetegui
Representante Legal

Cooperativa Multiactiva
Conexco Ltda.
RUC: 80078846-0



Nota C.E N° 09/2025

Cambyretá, 29 de abril de 2025.

Señora:

Coop. Conexco Ltda.
PRESENTE

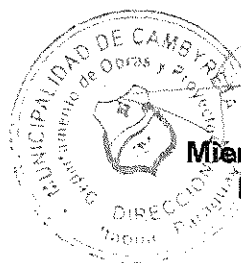
En representación del Comité de Evaluación de la Municipalidad de Cambyretá me dirijo a usted con referencia al llamado de "Adquisición De Papel Con Criterios De Sustentabilidad Y Adquisición De Útiles De Escritorio" I.D. 462.706, en concordancia a lo dispuesto en el Decreto 2264/24 que en su Artículo N° 80 dispone **...Disconformidad, errores y omisiones Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente a las bases de la contratación, el encargado de la evaluación, requerirá que cualquier disconformidad u omisión que no constituya una desviación significativa, sea subsanada. A ese efecto, el encargado de la evaluación emplazará por escrito al oferente a que presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable establecido en las bases de la contratación, bajo apercibimiento de rechazo de la oferta. Siempre que no se viole el principio de igualdad, el encargado de la evaluación podrá reiterar el pedido, cuando la respuesta no resulte satisfactoria. Solo se podrán corregir errores aritméticos de las ofertas que cumplan con la presentación de la documentación sustancial, conforme con los criterios y métodos de corrección establecidos por la DNCP. Se solicita se provea a la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones las siguientes documentaciones:**

- Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios.
- Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2021, 2022 y 2023, para contribuyente de IRE GENERAL.
- Copia de contratos, facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.
- Declaración Jurada, indicando que los bienes ofertados cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas.

Lo solicitado es de manera a que el comité de Evaluación conformado para recomendar la Adjudicación prosiga con el análisis de las documentaciones. Lo requerido deberá de ser presentado en un plazo perentorio de 24 horas para proseguir con la evaluación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle mi consideración más distinguida.

Atentamente.



Ing. Fabián Rivarola
Miembro del Comité de Evaluación
Municipalidad de Cambyretá



Dirección: Los Cedros e Hipólito González – Cambyreta _PY.

Correo: coopconexco@gmail.com – Celular 0992476.160

Cambyreta 30 de abril del 2025

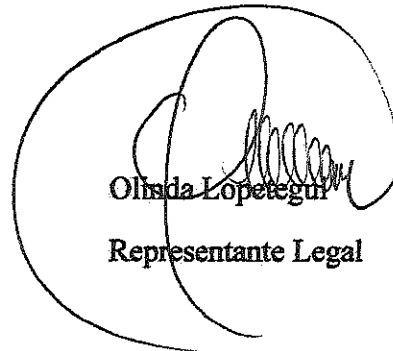
Señores:

Comité Evaluador – Municipalidad de Cambyretá

PRESENTE

La que suscribe Olinda Lopetegui, en representación de la *Cooperativa Multiactiva Conexco Ltda.*, remitimos documentaciones solicitadas por el Comité Evaluador en referencia al llamado de **ADQUISICIÓN DE PAPEL CON CRITERIO DE SUSTENABILIDAD Y ADQUISICION DE UTILES DE ESRITORIO ID. 462.706.**

En espera de un retorno favorable aprovecho la ocasión para saludarlos muy atentamente.



Olinda Lopetegui
Representante Legal

FORMULARIO DE DECLARACIÓN DE PERSONAS

FORMULARIO DE DECLARACIÓN DE PERSONAS

ID No.: 462706

A: Municipalidad de Cambyretá

En nombre y representación del titular de la cuenta del Registro de Proveedores del Estado, conociendo y aceptando lo dispuesto por la Ley 7021/22, el Decreto Reglamentario N° 9823/23 y las resoluciones reglamentarias dictadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a través de la carga del presente documento en el Registro de Proveedores del Estado, declaro bajo fe de juramento que:

1. El titular ni sus miembros, conforme el tipo de vinculación citada más abajo, no se encuentran comprendidos en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas y contratar establecidas en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.
2. Certifico que la información proveída en el listado, corresponde a los datos actualizados y vigentes, los cuales condicen con exactitud con la documentación obrante en mi poder y la declarada ante los registros públicos oficiales respectivos. Confirmando que toda la documentación que acredita el tipo de vinculación aquí declarado obra en el Registro de Personas y estructuras jurídicas y beneficiarios finales de la Abogacía del Tesoro y en el Registro de Proveedores del Estado.
3. Me comprometo a actualizar y comunicar, en tiempo y forma, en caso que hubiere modificación de los datos aquí consignados o de los sujetos citados, comprometiéndome a la presentación del formulario de declaración de personas actualizado en el Registro de Proveedores del Estado.
4. Consiento el empleo de la información proporcionada conforme lo indican las disposiciones normativas vigentes, en cualquier etapa del procedimiento de contratación y en el marco de los procedimientos llevados adelante por la DNCP, por lo que asumo responsabilidad plena por todo lo declarado.
5. Asumo todas las consecuencias legales que correspondan en caso de falsedad, inexactitud u omisión de información alguna en esta declaración.
6. El listado presentado comprende de forma íntegra a los siguientes sujetos:
 - a) Las personas físicas que tienen participación en el capital social, en un porcentaje o valor superior al indicado en el artículo 66 de la Resolución DNCP 4400/23.
 - b) Los beneficiarios finales en los términos del artículo 3° inc. e) de la Ley 7021/22.
 - c) Las personas físicas propietarias de la empresa titular.

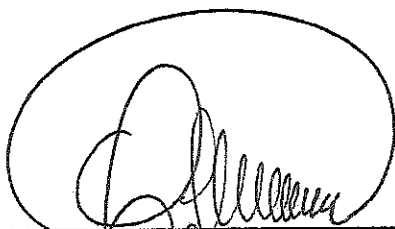
d) Las personas físicas que ejercen cargos de dirección, de administración o de fiscalización.

e) Las personas físicas que han ejercido la representación legal o como apoderados en coordinación con el artículo 66 de la Resolución DNCP 4400/23.

C.I. N° 3.914.780
NOMBRES Y APELLIDOS: Olinda de La Cruz Lopetegui
TIPO DE VINCULACIÓN: Representante Legal
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: fatima.roman2@gmail.com

Observación: ES OBLIGATORIO COMPLETAR TODOS LOS CAMPOS DEL CUADRO DE LA DECLARACIÓN JURADA. Completar la casilla de TIPO DE VINCULACIÓN indicando el carácter de representante legal o miembro del órgano de Administración (aclarar cargo o denominación correspondiente) o miembro del órgano de Dirección (aclarar si fuera Director Presidente, Director Vicepresidente, Miembro del directorio, Gerente u otro cargo/denominación si lo hubiere), o miembro del órgano de fiscalización (aclarar cargo o denominación correspondiente), o de socio, o de propietario, o de apoderados o de beneficiario final.

Firma:



Aclaración:

Olinda Lopetegui

En calidad de:

Representante legal.

FORMULARIO DE DECLARACIÓN DE PERSONAS

Fecha: Lunes, 24 de marzo de 2025

En nombre y representación del titular de la cuenta del Registro de Proveedores del Estado, conociendo y aceptando lo dispuesto la normativa aplicable y las resoluciones reglamentarias dictadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a través de la carga del presente documento en el Registro de Proveedores del Estado, declaro bajo fe de juramento que:

1. Declaro que la información proveída en el presente formulario, corresponde a los datos actualizados y vigentes, los cuales conciden con exactitud con la documentación obrante en mi poder y la declarada ante los registros públicos oficiales respectivos. Confirmando que toda la documentación que acredita el tipo de vinculación aquí declarado obra en el Registro de Personas y estructuras jurídicas y beneficiarios finales de la Abogacía del Tesoro y en el Registro de Proveedores del Estado.

El formulario comprende de forma íntegra a los siguientes sujetos:

- a) Las personas físicas que tienen participación en el capital social, en un porcentaje o valor superior al indicado en el artículo 217 inc. b) del Decreto N° 2264/24;
- b) Los beneficiarios finales en los términos del artículo 3° inc. e) de la Ley 7021/22;
- c) Las personas físicas propietarias de la empresa titular;
- d) Las personas físicas que ejercen cargos de dirección, de administración o de fiscalización.

CI o RUC N°	NOMBRES	APELLIDOS	TIPO DE VINCULACIÓN	DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO
3914180	OLINDA DE LA CRUZ	LOPETEGUI	REPRESENTANTE	coopconexco@gmail.com
3350513	EDI FATIMA	ROMAN BAREIRO	PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION	coopconexco@gmail.com

2231664	OFELIA NOEMI	PORTILLO	Miembro Suplente	coopconexco@gmail.com
5820096	KEVIN MARCELO	MENDOZA ROMÁN	Secretario Junta de Vigilancia	coopconexco@gmail.com
5060777	JOSÉ MARÍA	ULLÓN	Socio	coopconexco@gmail.com
4412116	HUGO CESAR	GUERRERO BOGARIN	Socio	coopconexco@gmail.com
2308556	GERMAN MARCELINO	MENDOZA RAMIREZ	Socio	coopconexco@gmail.com

5820095	GISSELLE BELÉN	MENDOZA ROMÁN	Socio	coopconexco@gmail.com
4007757	MIRIAN ANDREA	GONZÁLEZ LOVERA	presidente Junta de Vigilancia	coopconexco@gmail.com
6271012	FÁTIMA LILIANA	BENÍTEZ	Socio	coopconexco@gmail.com
4045329	MIRTA DOLORES	MERELES SOSA	Vicepresidente- Junta de Vigilancia	coopconexco@gmail.com
6975608	HUGO AUGUSTO	RAMIREZ JARA	Miembro Suplente	coopconexco@gmail.com
357426	ERNESTO	YSHIZUKA KUROSU	Socio	coopconexco@gmail.com
2098353	VICTOR HUGO	CENTURION BALBUENA	Miembro Suplente	coopconexco@gmail.com
2876483	Oscar Dionicio	Molinos Espinola	Socio	coopconexco@gmail.com
848264	GUSTAVO RAMON	GONZÁLEZ PENACHO	Vice presidente	coopconexco@gmail.com
661861	LUCIO B.	CAÑETE	Socio	coopconexco@gmail.com
4110393	JORGE ARNALDO DIAZ	MONZÓN	Miembro Suplente	coopconexco@gmail.com
6125366	PATRICIA ESCARLON	DIAZ	Secretaría	coopconexco@gmail.com
2301834	DIANA	PLANO DE GEA	Miembro Suplente	coopconexco@gmail.com

La nómina de las personas físicas que ejercen la representación legal o en calidad de apoderados, junto con sus respectivos correos electrónicos son los declarados en el Registro de Proveedores del Estado, en los campos correspondientes.

2. Me comprometo a actualizar y comunicar, en tiempo y forma, en caso que hubiere modificación de los datos consignados o de los sujetos citados, conforme al numeral anterior, comprometiéndome a la presentación del formulario de declaración de personas actualizado en el Registro de Proveedores del Estado.

3. Consiento el empleo de la información proporcionada conforme lo indican las disposiciones vigentes, en cualquier etapa del procedimiento de contratación y en el marco de los procedimientos llevados adelante por la DNCP, por lo que asumo responsabilidad plena por todo lo declarado.

4. Asumo todas las consecuencias legales que correspondan en caso de falsedad, inexactitud u omisión de información alguna conforme al numeral 1.

Observación: ES OBLIGATORIO COMPLETAR TODOS LOS CAMPOS DEL CUADRO DE LA DECLARACIÓN JURADA. Completar la casilla de "TIPO DE VINCULACIÓN" indicando el carácter del miembro del órgano de Administración (aclarar cargo o denominación correspondiente) o miembro del órgano de Dirección (aclarar si fuera Director Presidente, Director Vicepresidente, Miembro del directorio, Gerente u otro cargo/denominación si lo hubiere), o miembro del órgano de fiscalización (aclarar cargo o denominación correspondiente), o de socio, o de propietario, o de beneficiario final.

Firma:

Aclaración:

En calidad de:

Glinda Lopez Qui

Representante legal.

BALANCE GENERAL

1. Identificación del Contribuyente

Razón Social	R.U.C.
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE DESARROLLO Y PRODUCCION AHORRO, CREDITO, SERVICIO, CONEXIONES COMERCIALES LTDA	80078846-0

2. Periodo Fiscal

Desde	Desde
31/12/2022	31/12/2021
31/12/2023	31/12/2022

3. Representante Legal

Nombres y Apellidos
OLINDA LOPETEGUI

4. Identificador del Contador

Nombres y Apellidos	R.U.C.
EDI ROMAN	3350513-6

5. Identificador del Auditor

Nombres y Apellidos	R.U.C.

		2023	2022
01	ACTIVO	25.888.873	45.446.123
01.01	ACTIVO CORRIENTE	10.236.250	26.993.500
01.01.01	DISPONIBILIDADES	600.000	600.000
01.01.01.01	RECAUDACIONES A DEPOSITAR	0	0
01.01.01.02	CAJA	0	0
01.01.01.02.01	CAJA GUARANÍES	0	0
01.01.01.03	FONDOS FIJOS	0	0
01.01.01.04	BANCO FAMILIAR CAJA DE AHORRO	600.000	600.000
01.01.02	INVERSIONES TEMPORARIAS	0	0
01.01.02.01	INVERSIONES FINANCIERAS	0	0
01.01.02.02	INVERSIONES EN ENTIDADES VINCULADAS	0	0
01.01.02.03	OTRAS INVERSIONES	0	0
01.01.02.04	INTERESES, REGALÍAS Y OTROS RENDIMIENTOS DE INVERSIONES	0	0
01.01.03	CRÉDITOS	9.636.250	26.393.500
01.01.03.01	CLIENTES ALMACEN	8.365.000	22.557.500
01.01.03.01.01	CUENTAS POR COBRAR INSUMOS ENTREGADOS	6.000.000	20.192.500
01.01.03.01.02	CUENTAS POR COBRAR - ALMACEN	2.365.000	2.365.000
01.01.03.02	PRESTAMOS OTORGADOS	1.271.250	3.836.000
01.01.03.02.01	PRESTAMOS A COBRAR - CAPITAL	3.000.000	5.076.000
01.01.03.02.02	INTERESES A COBRAR	850.000	2.120.000
01.01.03.02.03	(-) INTERESES A DEVENGAR	-360.000	-860.000
01.01.03.02.04	(-) PREVISIÓN ACUM. POR INCOBRABLES	-2.218.750	-2.500.000
01.01.03.05	CRÉDITOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	0	0
01.01.03.05.03	IVA - CRÉDITO FISCAL	0	0
01.01.03.05.03.01	IVA CRÉDITO 10%	0	0
01.01.04	INVENTARIOS	0	0
01.01.04.01	MERCADERÍAS	0	30.185.000
01.01.04.01.01	MERCADERÍAS	0	30.185.000
01.02	ACTIVO NO CORRIENTE	15.452.623	18.452.623
01.02.03.99	(-) PREVISIÓN POR DEVALUACIÓN DE INVERSIONES	0	0
01.02.04	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	-1.047.377	-1.047.377
01.02.04.02	RODADOS /TRANSPORTES	0	0
01.02.04.03	MUEBLES, ÚTILES Y ENSERES	10.500.000	10.500.000
01.02.04.05	EQUIPOS DE INFORMÁTICA	3.000.000	5.500.000
01.02.04.08	MEJORAS EN PREDIO AJENO	0	0
01.02.04.99	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-1.047.377	-1.047.377
01.02.06	CARGOS DIFERIDOS	3.000.000	3.500.000
01.02.06.02	GASTOS DE ORGANIZACIÓN	3.000.000	3.500.000

BALANCE GENERAL

1. Identificación del Contribuyente

Razón Social	R.U.C.
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE DESARROLLO Y PRODUCCION AHORRO, CRÉDITO, SERVICIO, CONEXIONES COMERCIALES LTDA	80078846-0

2. Periodo Fiscal

Desde	Desde
31/12/2022	31/12/2021
31/12/2023	31/12/2022

3. Representante Legal

Nombres y Apellidos
OLINDA LOPETEGUI

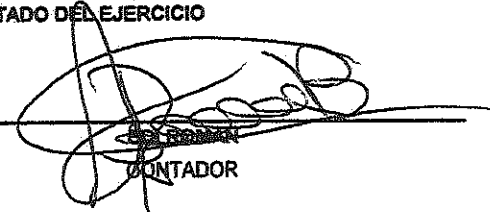
4. Identificador del Contador

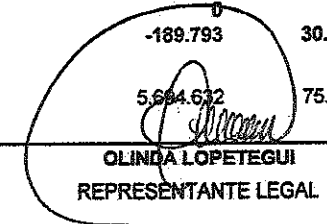
Nombres y Apellidos	R.U.C.
EDI ROMAN	3350513

5. Identificador del Auditor

Nombres y Apellidos	R.U.C.

		2023	2022
02 PASIVO		11.464.679	20.767.496
02.01 PASIVO CORRIENTE		11.464.679	20.767.496
02.01.01 ACREEDORES COMERCIALES		0	3.000.000
02.01.01.01 DOCUMENTOS A PAGAR - COMPRA DE RODADOS		0	0
02.01.01.02 DOCUMENTOS A PAGAR - POR INSUMOS AGRICOLAS		0	3.000.000
02.01.02 DEUDAS FINANCIERAS		6.970.000	15.900.000
02.01.02.01 DEUDAS FINANCIERAS POR CONVENIOS		6.970.000	5.900.000
02.01.02.02 DEUDA FINAN. C/ SOCIOS - CAJA DE AHORRO		0	10.000.000
02.01.03 OTRAS CUENTAS POR PAGAR		4.494.679	1.867.496
02.01.03.01 DEUDAS FISCALES CORRIENTES		4.500.000	1.867.496
02.01.03.01.01 IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR		-5.321	0
02.01.03.01.02 IVA A PAGAR		0	1.018.133
02.02 PASIVO NO CORRIENTE		0	0
02.02.01 ACREEDORES COMERCIALES A LARGO PLAZO		0	0
02.02.01.01 PROVEEDORES LOCALES		0	0
02.02.01.02 PROVEEDORES DEL EXTERIOR		0	0
02.02.01.03 INTERESES A PAGAR A PROVEEDORES		0	0
02.02.01.04 OTROS ACREEDORES		0	0
02.02.03 OTRAS CUENTAS POR PAGAR		0	0
02.02.03.01 PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS		0	0
02.02.03.02 PASIVOS FIDUCIARIOS		0	0
03 PATRIMONIO NETO		19.918.826	100.404.382
03.01 CAPITAL		20.108.619	70.103.119
03.01.01 CAPITAL INTEGRADO		20.108.619	70.103.119
03.01.01.01 CAPITAL SUSCRITO		14.108.619	14.108.619
03.01.01.02 APORTE A CAPITAL		6.000.000	48.930.500
03.01.01.03 APORTE CON DESCUENTO		0	7.064.000
03.02 RESERVAS		0	0
03.02.01 RESERVA LEGAL		0	0
03.02.02 RESERVA DE REVALÚO		0	0
03.02.02.01 RESERVA DE REVALÚO FISCAL		0	0
03.02.02.02 RESERVA DE REVALÚO TÉCNICO		0	0
03.02.03 OTRAS RESERVAS		0	0
03.03 RESULTADOS		-189.793	30.301.263
03.03.01 RESULTADOS ACUMULADOS		0	0
03.03.02 RESULTADO DEL EJERCICIO		-189.793	30.301.263


 CONTADOR


 OLINDA LOPETEGUI
 REPRESENTANTE LEGAL

ESTADO DE RESULTADOS

1. Identificación del Contribuyente		2. Período Fiscal	
Razón Social		Desde	Hasta
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE DESARROLLO Y PRODUCCION AHORRO, CRÉDITO, SERVICIO, CONEXIONES COMERCIALES LTDA		31/12/2022	31/12/2021
R.U.C.		31/12/2023	31/12/2022
80078846-0			

3. Representante Legal		4. Identificador del Contador		5. Identificador del Auditor	
Nombres y Apellidos		Nombres y Apellidos		Nombres y Apellidos	
OLINDA LOPETEGUI		EDI ROMAN		R.U.C.	
		3350513-6			

		2023	2022
04	INGRESOS OPERATIVOS	424.480.000	337.168.181
04.01	VENTAS DE MERCADERÍAS	424.480.000	337.168.181
04.01.01	VENTAS DE MERCADERÍAS GRAVADAS POR EL IVA	0	0
04.01.01.01	VENTA DE MERCADERÍAS	0	0
04.01.01.02	VENTA DE EXPORTACIONES	0	0
04.01.01.03	VENTA DE INSUMOS	0	0
05	MENOS: COSTOS OPERATIVOS	380.000.000	184.499.713
05.01	COSTO DE MERCADERÍAS	380.000.000	184.499.713
05.01.01	COSTO DE MERCADERÍAS	0	0
05.02	COSTO DE VENTA DE ACTIVO FIJO	0	0
05.02.01	COSTO DE VENTA DE ACTIVO FIJO	0	0
06	GANANCIAS (O PÉRDIDAS) BRUTAS EN VENTAS	44.480.000	152.668.468
08	OTROS INGRESOS	10.000.000	600.000
08.01	INGRESOS VARIOS (ALQUILER DE SALON)	0	0
08.02	CUOTAS DE INGRESOS NO RETORNABLES (INSCRIPCION)	10.000.000	600.000
08.03	VENTA DE ACTIVO FIJO	0	0
08.04	INTERESES COMPENSATORIOS S/ AMORTIZABLES	0	0
09	GANANCIAS (O PÉRDIDAS) BRUTAS TOTALES	54.480.000	153.268.468
10	MENOS: GASTOS DE VENTAS O COMERCIALIZACIÓN	32.000.000	66.207.623
10.02	COMISIONES PAGADAS SOBRE VENTAS	30.000.000	5.207.523
10.03	VIÁTICOS A VENDEDORES	0	18.000.000
10.04	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	0	0
10.05	FLETES PAGADOS	2.000.000	18.000.000
10.99	GASTOS DE EXPORTACIONES	0	25.000.000
11	MENOS: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	15.200.000	32.435.000
11.04	HONORARIOS PROFESIONALES	3.300.000	3.300.000
11.05	ALQUILERES	9.600.000	24.000.000
11.06	AGUA, LUZ, TELÉFONO E INTERNET	1.000.000	1.960.000
11.07	OTROS GASTOS DE GOBERNABILIDAD	0	0
11.08	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	0	0
11.09	REPARACIONES Y MANTENIMIENTOS DE RODADOS	0	1.000.000
11.10	REPARACIONES Y MANTENIMIENTOS	0	320.000
11.11	ÚTILES DE OFICINA	0	325.000
11.12	GASTOS DE INSUMOS INFORMATICOS	200.000	325.000
11.13	GASTOS NOTARIALES	250.000	520.000
11.14	GASTOS DE LIMPIEZA	0	200.000
11.15	GASTOS DE FUMIGACION	250.000	250.000
11.16	GASTOS DE INSUMOS SANITARIOS	100.000	60.000
11.17	IMPUESTOS, PATENTES, TASAS Y OTRAS CONTRIBUCIONES	300.000	300.000
11.18	MULTAS Y SANCIONES	200.000	200.000
12	GANANCIAS (O PÉRDIDAS) ANTES DE GASTOS FINANCIEROS	7.280.000	54.625.945
14	PREVISIONES	0	0
14.02	(-) CONSTITUCIÓN DE PREVISIONES	0	0
15	MENOS: DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES DE ACTIVOS	7.475.114	23.475.114
15.01	DEPRECIACIONES DEL EJERCICIO	625.114	625.114
15.03	GASTOS NO DEDUCIBLES	6.850.000	22.850.000
15.03.01	GASTOS LIMPIEZA (GND)	0	0
15.03.02	COMBUSTIBLES (GND)	0	0
15.03.03	AGUA, LUZ, TELÉFONO E INTERNET (GND)	850.000	850.000
15.03.04	ALQUILERES PAGADOS (GND)	0	0
15.03.05	REPARACIONES Y MANTENIMIENTOS DE RODADOS (GND)	0	0
15.03.06	UNIFORME (GND)	0	0
15.03.07	SUELDOS Y JORNALES (GND)	6.000.000	22.000.000
18	GANANCIAS (O PÉRDIDAS) ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA	-195.114	31.150.831
19	IMPUESTO A LA RENTA	-5.321	849.566
20	GANANCIAS/PÉRDIDAS NETAS DEL EJERCICIO	-199.734	30.301.265

(Firma)
EDI ROMAN
CONTADOR

(Firma)
OLINDA LOPETEGUI
REPRESENTANTE LEGAL

BALANCE GENERAL

1. Identificación del Contribuyente

Razón Social	R.U.C.
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE DESARROLLO Y PRODUCCION AHORRO, CRÉDITO, SERVICIO, CONEXIONES COMERCIALES LTDA	80078846-0

2. Período Fiscal

Desde	Desde
01/01/2021	31/12/2021
01/01/2020	31/12/2020

3. Representante Legal

Nombres y Apellidos
EDI FATIMA ROMAN

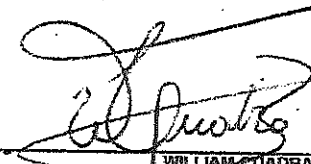
4. Identificador del Contador

Nombres y Apellidos	R.U.C.
WILLIAM CUADRA	2871349-4


5. Identificador del Auditor

Nombres y Apellidos	R.U.C.

		2021	2020
01	ACTIVO		
01.01	ACTIVO CORRIENTE	84.918.820	87.012.897
01.01.01	DISPONIBILIDADES	72.253.876	43.524.610
01.01.01.02	CAJA	25.852	2.802.875
01.01.01.02.01	CAJA GUARANÍES	0	1.640.875
01.01.01.04	BANCO FAMILIAR CAJA DE AHORRO	25.852	1.640.875
			1.022.000
01.01.03	CRÉDITOS	48.268.204	34.861.738
01.01.03.01	CLIENTES ALMACEN	24.088.450	24.088.450
01.01.03.01.01	CUENTAS POR COBRAR INSUMOS ENTREGADOS	16.292.850	16.292.850
01.01.03.01.02	CUENTAS POR COBRAR - ALMACEN	7.795.600	7.795.600
01.01.03.02	PRESTAMOS OTORGADOS	3.776.000	3.642.500
01.01.03.02.01	PRESTAMOS A COBRAR - CAPITAL	5.076.000	5.142.500
01.01.03.02.02	INTERESES A COBRAR	1.060.000	1.600.000
01.01.03.02.03	(-) INTERESES A DEVENGAR	-860.000	-1.800.000
01.01.03.02.04	(-) PREVISIÓN ACUM. POR INCOBRABLES	-1.500.000	-1.500.000
01.01.03.05	CRÉDITOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	20.403.754	7.130.785
01.01.03.05.03	IVA - CRÉDITO FISCAL	20.403.754	7.130.785
01.01.03.05.03.01	IVA CRÉDITO 10%	20.403.754	7.130.785
01.01.04	INVENTARIOS	23.959.820	6.000.000
01.01.04.01	MERCADERÍAS	23.959.820	6.000.000
01.01.04.01.01	MERCADERÍAS	23.959.820	6.000.000
01.02	ACTIVO NO CORRIENTE	12.664.144	43.408.287
01.02.04	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	9.105.981	39.930.124
01.02.04.02	RODADOS /TRANSPORTES	0	31.818.182
01.02.04.03	MUEBLES, ÚTILES Y ENSERES	3.949.909	3.849.909
01.02.04.05	EQUIPOS DE INFORMÁTICA	2.240.227	422.045
01.02.04.08	MEJORAS EN PREDIO AJENO	4.073.222	4.073.222
01.02.04.99	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-1.157.377	-333.224
01.02.06	CARGOS DIFERIDOS	3.558.163	3.558.163
01.02.06.02	GASTOS DE ORGANIZACIÓN	3.558.163	3.558.163


 WILLIAM CUADRA
 CONTADOR

Lic. William Cuadra
 RUC: 2871349-4
 Reg. N° CO-1224


 EDI FATIMA ROMAN
 REPRESENTANTE LEGAL
 Coonexco Ltda.
 RUC: 80078846-0

BALANCE GENERAL

1. Identificación del Contribuyente

Razón Social	R.U.C.
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE DESARROLLO Y PRODUCCION AHORRO, CRÉDITO, SERVICIO, CONEXIONES COMERCIALES LTDA	80078846-0

2. Período Fiscal

Desde	Desde
1/1/2021	31/12/2021
1/1/2020	31/12/2020

3. Representante Legal

Nombres y Apellidos
EDI FATIMA ROMAN


4. Identificador del Contador

Nombres y Apellidos	R.U.C.
WILLIAM CUADRA	2871349-4

5. Identificador del Auditor

Nombres y Apellidos	R.U.C.

		2021	2020
02	PASIVO	42.867.382	39.581.778
02.01	PASIVO CORRIENTE	42.867.382	39.581.778
02.01.01	ACREEDORES COMERCIALES	30.197.281	18.000.000
02.01.01.01	DOCUMENTOS A PAGAR - COMPRA DE RODADOS	0	18.000.000
02.01.01.02	DOCUMENTOS A PAGAR - POR INSUMOS AGRICOLAS	0	0
02.01.01.03	DOCUMENTOS A PAGAR	30.197.281	0
02.01.02	DEUDAS FINANCIERAS	12.770.101	21.545.000
02.01.02.01	DEUDAS FINANCIERAS POR CONVENIOS	12.770.101	18.000.000
02.01.02.02	DEUDA FINAN. CI SOCIOS - CAJA DE AHORRO	0	3.545.000
02.01.03	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	0	36.778
02.01.03.01	DEUDAS FISCALES CORRIENTES	0	36.778
02.01.03.01.02	IVA A PAGAR	0	36.778
03	PATRIMONIO NETO	41.950.838	47.431.119
03.01	CAPITAL	59.786.119	45.822.500
03.01.01	CAPITAL INTEGRADO	59.786.119	45.822.500
03.01.01.01	CAPITAL SUSCRITO	14.108.619	12.600.000
03.01.01.02	APORTE A CAPITAL	38.593.500	26.258.500
03.01.01.03	APORTE CON DESCUENTO	7.064.000	7.064.000
03.03	RESULTADOS	-17.815.481	1.608.619
03.03.01	RESULTADOS ACUMULADOS	0	0
03.03.02	RESULTADO DEL EJERCICIO	-17.815.481	1.608.619


 WILLIAM CUADRA
 CONTADOR

Lic. William Cuadra
 RUC: 2871349-4
 Reg. N° CO-1224


 EDI FATIMA ROMAN
 REPRESENTANTE LEGAL

Cooperativa Multiactiva
Conexco Ltda.
 RUC: 80078846-0

ESTADO DE RESULTADOS

1. Identificación del Contribuyente

Razón Social	R.U.C.
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE DESARROLLO Y PRODUCCION AHORRO, CREDITO, SERVICIO, CONEXIONES COMERCIALES LTDA	80078846-0

2. Periodo Fiscal

Desde	Hasta
01/01/2021	31/12/2021
01/01/2020	31/12/2020

3. Representante Legal

Nombres y Apellidos
EDI FATIMA ROMAN

4. Identificador del Contador

Nombres y Apellidos	R.U.C.
WILLIAM CUADRA	2871349-4

5. Identificador del Auditor

Nombres y Apellidos	R.U.C.

		2021	2020
04	INGRESOS OPERATIVOS		
04.01	VENTAS DE MERCADERÍAS	343.510.062	205.455.952
04.01.01	VENTAS DE MERCADERÍAS GRAVADAS POR EL IVA	343.510.062	205.455.952
04.01.01.01	VENTA DE MERCADERÍAS		189.163.102
04.01.01.02	VENTA DE EXPORTACIONES	35.541.241	169.163.102
04.01.01.03	VENTA DE INSUMOS	307.958.821	0
		0	16.292.850
05	MENOS:		
05.01	COSTOS OPERATIVOS		
05.01.01	COSTO DE MERCADERÍAS	319.192.113	163.702.332
05.01.01	COSTO DE MERCADERÍAS	301.313.931	163.702.332
05.02	COSTO DE VENTA DE ACTIVO FIJO	17.818.182	0
05.02.01	COSTO DE VENTA DE ACTIVO FIJO	17.818.182	0
06	GANANCIAS (O PÉRDIDAS) BRÚTAS EN VENTAS	24.377.949	41.753.620
08	OTROS INGRESOS		
08.01	INGRESOS VARIOS (ALQUILER DE SALON)	25.200.000	15.446.500
08.02	CUOTAS DE INGRESOS NO RETORNABLES (INSCRIPCION)	2.000.000	0
08.03	VENTA DE ACTIVO FIJO	200.000	11.746.500
08.04	INTERESES COMPENSATORIOS SI AMORTIZABLES	21.000.000	0
		2.000.000	3.700.000
09	GANANCIAS (O PÉRDIDAS) BRÚTAS TOTALES	49.577.949	57.200.120
10	MENOS:		
10.02	GASTOS DE VENTAS O COMERCIALIZACIÓN		
10.02	COMISIONES PAGADAS SOBRE VENTAS	22.894.725	6.454.562
10.03	VIÁTICOS A VENDEDORES	454.545	5.529.923
10.04	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	585.281	606.456
10.05	FLETES PAGADOS	0	218.182
10.99	GASTOS DE EXPORTACIONES	54.546	100.001
		21.790.353	0
11	MENOS:		
11.04	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		
11.04	HONORARIOS PROFESIONALES	34.479.562	22.303.705
11.05	ALQUILERES	3.636.364	0
11.05	AGUA, LUZ, TELÉFONO E INTERNET	22.545.456	0
11.07	OTROS GASTOS DE GOBERNABILIDAD	2.282.728	317.273
11.08	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	0	25.454
11.09	REPARACIONES Y MANTENIMIENTOS DE RODADOS	2.833.199	13.621.533
11.10	REPARACIONES Y MANTENIMIENTOS	209.031	3.093.163
11.11	ÚTILES DE OFICINA	885.910	1.301.137
11.12	GASTOS DE INSUMOS INFORMATICOS	486.365	2.194.114
11.13	GASTOS NOTARIALES	524.544	457.273
11.14	GASTOS DE LIMPIEZA	488.637	336.363
11.15	GASTOS DE FUMIGACION	521.818	389.817
11.16	GASTOS DE INSUMOS SANITARIOS	0	50.000
11.17	IMPUESTOS, PATENTES, TASAS Y OTRAS CONTRIBUCIONES	0	385.454
11.18	MULTAS Y SANCIONES	215.450	0
		50.000	150.000
12	GANANCIAS (O PÉRDIDAS) ANTES DE GASTOS FINANCIEROS	-7.786.339	28.441.253
14	PREVISIONES		
14.02	(-) CONSTITUCIÓN DE PREVISIONES	0	-1.500.000
		0	-1.500.000
15	MENOS:		
15.01	DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES DE ACTIVOS		
15.01	DEPRECIACIONES DEL EJERCICIO	10.029.143	25.333.234
15.03	GASTOS NO DEDUCIBLES	824.143	333.234
15.03.01	GASTOS LIMPIEZA (GND)	9.205.000	25.000.000
15.03.02	COMBUSTIBLES (GND)	205.000	0
15.03.03	AGUA, LUZ, TELÉFONO E INTERNET (GND)	0	100.000
15.03.04	ALQUILERES PAGADOS (GND)	0	600.000
15.03.05	REPARACIONES Y MANTENIMIENTOS DE RODADOS (GND)	1.000.000	12.000.000
15.03.06	UNIFORME (GND)	0	30.000
15.03.07	SUELDOS Y JORNALES (GND)	0	270.000
		8.000.000	12.000.000
18	GANANCIAS (O PÉRDIDAS) ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA		
19	IMPUESTO A LA RENTA	-17.815.481	1.608.619
20	GANANCIAS (O PÉRDIDAS) NETAS DEL EJERCICIO	-17.815.481	0
		-17.815.481	1.608.619


WILLIAM CUADRA
CONTADOR


EDI FATIMA ROMAN
REPRESENTANTE LEGAL

Cooperativa Multiactiva
Conexco Ltda.
RUC: 80078846-0

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

1. Identificación del Contribuyente

Razón Social	R.U.C.
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE DESARROLLO Y PRODUCCION AHORRO, CRÉDITO, SERVICIO, CONEXIONES COMERCIALES LTDA	80078846-0

2. Periodo Fiscal

Desde	Hasta
01/01/2021	31/12/2021
01/01/2020	31/12/2020

3. Representante Legal

Nombres y Apellidos
EDI FATIMA ROMAN

4. Identificador del Contador

Nombres y Apellidos	R.U.C.
WILLIAM CUADRA	2871349-4

5. Identificador del Auditor

Nombres y Apellidos	R.U.C.

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES OPERATIVAS	2.021	2.020
VENTAS NETAS (COBRO NETO)	368.576.592	193.171.442
PAGO A PROVEEDORES LOCALES (PAGO NETO)	-324.894.652	-153.202.332
PAGO A PROVEEDORES DEL EXTERIOR (PAGO NETO)	0	-9.657.885
EFFECTIVO PAGADO A EMPLEADOS	0	0
EFFECTIVO GENERADO (USADO) POR OTRAS ACTIVIDADES OPERATIVAS	-55.303.837	-53.908.257
PAGO DE IMPUESTOS	-13.575.197	-7.244.007
EFFECTIVO NETO POR ACTIVIDADES OPERATIVAS	-38.197.124	-30.541.039

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETO/A DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	30.000.000	-34.163.636
EFFECTIVO NETO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	30.000.000	-34.163.636

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
APORTE DE CAPITAL	13.943.619	33.322.550
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETO/A DE PRÉSTAMOS	-8.774.899	21.545.000
DIVIDENDOS PAGADOS	-1.608.619	
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETO/A DE INTERESES	0	
EFFECTIVO NETO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	3.560.101	54.867.550

EFFECTO DE LAS GANANCIAS O PÉRDIDAS POR DIFERENCIAS DE TIPO DE CAMBIO		
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETO/A DE EFECTIVOS Y SUS EQUIVALENTES	-2.637.023	-9.837.125
EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL PERIODO	2.662.875	12.500.000
EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES AL CIERRE DEL PERIODO	25.852	2.662.875


WILLIAM CUADRA
CONTADOR


EDI FATIMA ROMAN
REPRESENTANTE LEGAL

Lic. William Cuadra
RUC: 2871349-4
Reg. N° CO-1224

Cooperativa Multiactiva
Conexco Ltda.
RUC: 80078846-0

ESTADO DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO NETO

1. Identificación del Contribuyente

Razón Social	R.U.C.	2. Período Fiscal
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE DESARROLLO Y PRODUCCION AHORRO, CREDITO, SERVICIO, CONEXIONES COMERCIALES LTDA	80078846-0	Desde 1/1/2021 01/01/2020
		Hasta 31/12/2021 31/12/2020

3. Representante Legal

Nombre y Apellidos	Nombre y Apellidos	R.U.C.	Nombre y Apellidos	R.U.C.
EDI FATIMA ROMAN	WILLIAM CUADRA	2871349-4		

4. Identificador del Cortador

5. Identificador del Auditor

CUENTAS	CAPITAL INTEGRADO	LEGAL	RESERVAS		RESULTADOS ACUMULADOS DEL EJERCICIO	PATRIMONIO NETO
			DE REVALUO	OTRAS RESERVAS		
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2020	45,822,800				0	45,822,800
MOVIMIENTOS DEL EJERCICIO 2020						0
INTEGRACION DE CAPITAL						0
TRANSFERENCIA A DIVIDENDOS A PAGAR	0				0	0
TRANSFERENCIA A RESULTADOS ACUMULADOS					0	0
AJUSTES/DESAFECTAC. DE RESULT. ACUMULADOS					0	0
RESERVA LEGAL		0	0		0	0
RESERVA DE REVALUO			0		0	0
OTRAS RESERVAS				0	0	0
RESULTADO DEL EJERCICIO					1,608,619	1,608,619
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2020 e INICIO DEL EJERCICIO 2021	45,822,800	0	0	0	0	47,431,419
MOVIMIENTOS DEL EJERCICIO 2021	12,335,000					12,335,000
INTEGRACION DE CAPITAL						0
TRANSFERENCIA A DIVIDENDOS A PAGAR	0					0
TRANSFERENCIA A RESULTADOS ACUMULADOS					-1,608,619	0
AJUSTES/DESAFECTAC. DE RESULT. ACUMULADOS	1,608,619					0
RESERVA LEGAL		0	0			0
RESERVA DE REVALUO			0			0
OTRAS RESERVAS				0		0
RESULTADO DEL EJERCICIO					-17,815,481	-17,815,481
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2021	58,766,419	0	0	0	0	41,850,638

William Cuadra
WILLIAM CUADRA

Edi Fatima Roman
EDI FATIMA ROMAN
REPRESENTANTE LEGAL

LEWYNN CIUDA
RUC: 2871349-4
Reg. No CO-1224

Cooperativa Multiactiva
Cbhexco Ltda.
RUC: 80078846-0

Menos: Impuesto a la Renta Empresarial	72	0	
Menos: Gastos relacionados a ingresos no gravados por el IRE, exentos y exonerados	73	0	
Menos: Otros gastos no deducibles	74	0	
G- TOTAL DE GASTOS DEDUCIBLES (Diferencia entre la casilla 83 y el resultado de la sumatoria de las casillas 66 al 74)		84	0
H- RENTA NETA ANTES DE LA DEDUCCIÓN DE LOS INTERESES SEÑALADOS EN EL NUMERAL 23 DEL ART. 15 DE LA LEY (Diferencia entre la casilla 82 y 84)		85	0
Total de Intereses por préstamos, regalías y asistencia técnica cuando lo realicen el socio o accionista de la empresa, la casa matriz u otras sucursales o agencias del exterior, o entre empresas vinculadas	75	0	
Porción deducible del monto declarado en la casilla 75, correspondiente a Intereses por préstamos, regalías y asistencia técnica cuando lo realicen el socio o accionista de la empresa, la casa matriz u otras sucursales o agencias del exterior, o entre empresas vinculadas (No podrá superar el 30% del valor de la casilla 85)	76	0	
I- RENTA NETA DESPUÉS DE LA DEDUCCIÓN DE LOS INTERESES SEÑALADOS EN EL NUMERAL 23 DEL ART. 15 DE LA LEY (Diferencia entre la casilla 85 y 76)		86	0

INC. RUBRO 2 - TRANSFORMACIÓN Y VALUACIÓN DE ACTIVOS			
a	Aumento por transformación biológica de animales vivos y de plantas, incluido el procreo y la explotación forestal, así como por la valuación de Activos Biológicos	87	0
b	Disminución por transformación y valuación de Activos Biológicos	88	0
c	Aumento patrimonial por revaluaciones del valor de acciones, revaluaciones técnicas o extraordinarias de los bienes del activo fijo e intangibles	89	0
d	Disminución patrimonial del valor de acciones y de los bienes del activo fijo e intangibles	90	0

INC. RUBRO 3 - AJUSTES POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA			
a	Renta Neta equivalente al monto total de ajuste por precios de transferencia determinados (Numerales 1 al 6 del Artículo 38 de la Ley N° 6380/2019)	262	0
b	Renta Neta equivalente al monto total de ajuste por precios de transferencia determinados (Numeral 7 del Artículo 38 de la Ley N° 6380/2019)	263	0

INC. RUBRO 4 - RESULTADO DEL EJERCICIO		IMPORTE	
		PÉRDIDA -I-	UTILIDAD -II-
a	Resultado contable del ejercicio	91	0 93
b	Resultado fiscal del ejercicio	92	0 94

INC. RUBRO 5 - DETERMINACIÓN DE LA RENTA NETA Y PÉRDIDA ARRASTRABLE		IMPORTE	
		CONTRIBUYENTE +	FISCO -II-
a	Resultado Fiscal del Ejercicio/Utilidad (Proviene del Rubro 4, casilla 94)		102 0
b	Resultado Fiscal del Ejercicio/Pérdida (Proviene del Rubro 4, casilla 92)	95	0
c	PÉRDIDA DE EJERCICIOS ANTERIORES (El contribuyente deberá tener en cuenta que la pérdida declarada en el presente Inciso, está dentro del plazo legal previsto en la Ley)	96	0
d	PÉRDIDA TOTAL ACUMULADA (Sumatoria de las casillas 95 y 96)	97	0
e	Menos:Pérdida que al cierre del presente ejercicio quedó por fuera de los 5 (cinco) años	98	0
f	SALDO DE PÉRDIDAS COMPENSABLES AL CIERRE DEL PRESENTE EJERCICIO (Diferencia entre las casillas 97 y 98).	99	0
g	Menos:Pérdida que se compensa en el presente ejercicio fiscal (No podrá exceder el 20 % de la Renta Neta: casilla 102)	100	0
h	SALDO DE PÉRDIDA AL CIERRE DEL PRESENTE EJERCICIO (Diferencia entre las casillas 99 y 100). Monto a trasladar en la casilla 96 del presente rubro de la Declaración Jurada del siguiente ejercicio fiscal	101	0
i	RENDA NETA DEL EJERCICIO (Diferencia entre las casillas 102 y 100, cuando la casilla 102 sea mayor)		103 0

INC. RUBRO 6 - DETERMINACIÓN DE LA RENTA NETA PARA QUIENES CUENTEN CON RENTAS ALCANZADAS POR BENEFICIOS ESPECIALES		IMPORTE	
		DEDUCCIONES +	FISCO -II-
a	Renta Neta del Ejercicio (Proviene de la casilla 103 del Rubro 5)		105 0
b	Renta Neta alcanzada por beneficios especiales vigentes	104	0
c	RENDA NETA IMPONIBLE (Diferencia entre las casillas 105 y 104, cuando la casilla 105 sea mayor)		106 0

INC. RUBRO 7 - DETERMINACIÓN DE LA RENTA PRESUNTA PARA CONTRIBUYENTES QUE OPTEN LIQUIDAR EL IMPUESTO CONFORME AL ARTÍCULO 19 DE LA LEY			
a	Ingresos gravados obtenidos de actividades de forestación o enajenación de inmuebles urbanos y rurales que formen parte del activo fijo	107	0
b	RENDA NETA PRESUNTA (30% de la casilla 107)	108	0

INC. RUBRO 8 - DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO Y LIQUIDACIÓN FINAL		IMPORTE	
		CONTRIBUYENTE -I-	FISCO -II-

b	Impuesto determinado aplicable sobre la renta neta alcanzadas por beneficios especiales (.....% sobre el monto de la casilla 104 del Rubro 6)		117	0
c	SUBTOTAL (Sumatoria de las casillas 116 y 117)		118	0
d	Impuesto a la Renta pagado en el exterior aplicado al IRE, para evitar la doble imposición	109	0	
e	TOTAL IMPUESTO DETERMINADO (Casillas 118 - 109)		120	0
f	Saldo a favor del contribuyente del ejercicio anterior (Proviene de la casilla 115 del presente Rubro de la Declaración Jurada del ejercicio fiscal anterior)	110	0	
g	Retenciones computables a favor del Contribuyente Ver Retenciones recibidas	111	0	
h	Percepciones computables a favor del Contribuyente	112	0	
i	Anticipos ingresados	113	0	
j	Multa por presentar la Declaración Jurada con posterioridad al vencimiento		121	50.000
k	SUBTOTAL (Columna I: Sumatoria de las casillas 110 al 113); (Columna II: Sumatoria de las casillas 120 y 121)	114	0 122	50.000
l	SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (Monto a trasladar al siguiente ejercicio fiscal en la casilla 110 del presente Rubro). Diferencia entre las casillas 114 y 122, cuando la casilla 114 sea mayor	115	0	
m	SALDO A INGRESAR A FAVOR DEL FISCO (Diferencia entre las casillas 122 y 114, cuando la casilla 122 sea mayor)		123	50.000

INC. RUBRO 9 - DETERMINACIÓN DE ANTICIPOS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO FISCAL			IMPORTE	
a	Impuesto liquidado en el presente ejercicio (Proviene de la casilla 120 del Rubro 8)		124	0
b	Impuesto liquidado en el ejercicio anterior (Proviene de la casilla 120 del Rubro 8 de la Declaración Jurada del ejercicio fiscal anterior) Ver Declaración Jurada		265	1.436.404
c	Impuesto liquidado en el ejercicio anterior al señalado en el inciso "b" del presente rubro (Proviene de la casilla 120 del Rubro 8 de la Declaración Jurada del ejercicio fiscal anterior al señalado en el inciso "b" del presente rubro) Ver Declaración Jurada		266	0
d	Promedio del Impuesto a la Renta liquidado en los últimos tres ejercicios fiscales o Impuesto liquidado en el presente ejercicio, en caso que no haya aún transcurrido tres ejercicios fiscales para el contribuyente		267	478.801
e	Retenciones y Percepciones computables (Proviene de la sumatoria de las casillas 111 y 112)		125	0
f	Anticipos a ingresar para el siguiente ejercicio (Diferencia entre las casillas 267 y 125, cuando el monto de la casilla 267 sea mayor)		126	0
g	Saldo a favor del contribuyente del ejercicio que se liquida (Proviene de la casilla 115. Consignar hasta el monto de la casilla 126)		127	0
h	Cuotas de anticipos a ingresar. (Casilla 126 - casilla 127) x 25%		128	0

INC. RUBRO 10 - INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA				
a	RUC o Cédula de Identidad Civil del Contador, sin incluir el dígito verificador		129	0
b	RUC del Auditor o de la Empresa Auditora, sin incluir el dígito verificador		130	0
c	Cantidad total de personal ocupado en relación de dependencia al cierre del ejercicio		131	0
d	Número de la disposición legal que respalda el beneficio fiscal declarado en el Rubro 6, casilla 104		132	0
e	Año de la disposición legal que se referencia en la casilla 132		133	0

Estimado Contribuyente: Le recordamos que los pagos que efectúe, emergentes de esta liquidación, serán imputados en su cuenta corriente conforme a lo señalado en la Ley N° 125/1991, Art. 162.


(*) Ley N° 7143/2023 «Que crea la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios»

Fecha Inicio del IRE: 20200101

Versión - Enero/2023

DECLARACIÓN JURADA ORIGINAL

Formulario:500 V2 Contribuyente: 80078846 Control: 897708b9 Fecha: 10/05/2022 10:29 Presentado por: INTER

 <p>DNIT * Dirección Nacional de Ingresos Tributarios</p> <p>IMPUESTO A LA RENTA EMPRESARIAL GENERAL VERSION 2</p> <p style="font-size: 24pt; font-weight: bold;">500</p>	PARA LLENAR LEA EL INSTRUCTIVO DISPONIBLE EN LA WEB		LOS IMPORTES SE CONSIGNARÁN SIN CÉNTIMOS		
	Número de Orden	500000224579	RUC	80078846	DV 0
	Razón Social/Primer Apellido		Segundo Apellido		
	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE DESARROLLO Y PRODUCTOS				
	Nombres				
01	Declaración Jurada Original	Número de Orden de Declaración se rectifica			
02	Declaración Jurada Rectificativa	0			
05	Declaración Jurada en Carácter de Cese de Actividades, Clausura o Cierre Definitivo	04	Periodo / Ejercicio Fiscal		
			2	0	
			2	1	

REGIMEN GENERAL PARA EMPRESAS O ENTIDADES QUE REALICEN OPERACIONES GRAVADAS Y/O EXONERADAS POR EL IMPUESTO A LA RENTA EMPRESARIAL (IRE)

Declaración Anexo

RUBRO 1 - ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS POR	IMPORTE +/-	TOTAL -/+
Enajenación de bienes provenientes de la actividad comercial (compra-venta)	10	343.510.062
Prestación de servicios, incluido el arrendamiento, uso o cesión de uso de bienes, derechos en general, incluidos los de imagen o similares	11	0
Enajenación de bienes provenientes de la producción industrial (fabricación propia, incluido el ensamblaje de bienes)	12	0
Enajenación de bienes provenientes de la producción agrícola, frutícola y hortícola	13	0
Enajenación de bienes provenientes de la producción animal (lana, cuero, leche cruda, entre otros) o pecuaria (vacuna, equina, porcina, ovina, caprina, bufalina, entre otros)	14	0
Enajenación de bienes provenientes de la actividad forestal, minera, pesquera y otras de naturaleza extractiva	15	0
Intereses, comisiones, rendimientos o ganancias de capital provenientes de títulos y de valores mobiliarios; así como los provenientes de financiaciones o préstamos efectuados a personas o entidades residentes o constituidas en el país	16	0
Operaciones con instrumentos financieros derivados en el país	17	0
Otros Ingresos en el país no comprendidos en los incisos anteriores	18	25.200.000
Intereses, comisiones, rendimientos o ganancias de capital depositados en entidades bancarias o financieras públicas o privadas en el exterior; así como los provenientes de financiaciones o préstamos realizados a favor de personas o entidades del exterior	19	0
Colocación de capitales (dividendos, utilidades o rendimientos que se obtengan en carácter de due?o de la sucursal en el exterior, socio o accionista de sociedades del exterior)	20	0
Operaciones con instrumentos financieros derivados del exterior	21	0
Otros Ingresos del exterior no comprendidos en los incisos anteriores	22	0
Diferencia de cambio	23	0
TOTAL DE INGRESOS BRUTOS(Sumatoria de las casillas 10 al 23)	77	368.710.062
Menos: Devoluciones, bonificaciones, descuentos otorgados u otros conceptos similares	24	0
A- TOTAL DE INGRESOS NETOS(Diferencia entre las casillas 77 y 24)	78	368.710.062
Menos: Ingresos por operaciones de exportación a terceros países realizadas por usuarios de Zonas Francas	25	0
Menos: Ingresos por operaciones de exportación a terceros países por el Regimen de Maquila	26	0
Menos: Ingresos de fuente extranjera no gravados	27	0
Menos: Ingresos obtenidos en operaciones internacionales alcanzadas por el Regimen Presunto	28	0
Menos: Ingresos obtenidos de actividades de forestación y enajenación de inmuebles urbanos y rurales alcanzados por el Regimen Presunto	29	0
Menos: Ingresos obtenidos de actividades de comercialización de productos establecidos en el Regimen Especial	30	0
Menos: Ingresos no gravados por el IRE, exentos y exonerados	31	0
B- TOTAL DE INGRESOS NETOS GRAVADOS(Diferencia entre la casilla 78 y el resultado de la sumatoria de las casillas 25 al 31)	79	368.710.062
COSTOS	IMPORTE +/-	TOTAL -/+
C- TOTAL DE COSTOS	80	319.132.113

Menos:Gastos relacionados a ingresos no gravados por el IRE, exentos y exonerados	73	0	
Menos:Otros gastos no deducibles	74	0	
G- TOTAL DE GASTOS DEDUCIBLES (Diferencia entre la casilla 83 y el resultado de la sumatoria de las casillas 66 al 74)		84	67.393.430
H- RENTA NETA ANTES DE LA DEDUCCION DE LOS INTERESES SE?ALADOS EN EL NUMERAL 23 DEL ART. 15 DE LA LEY (Diferencia entre la casilla 82 y 84)		85	0
Total de Intereses por préstamos, regalías y asistencia técnica cuando lo realicen el socio o accionista de la empresa, la casa matriz u otras sucursales o agencias del exterior, o entre empresas vinculadas	75	0	
Porción deducible del monto declarado en la casilla 75, correspondiente a Intereses por préstamos, regalías y asistencia técnica cuando lo realicen el socio o accionista de la empresa, la casa matriz u otras sucursales o agencias del exterior, o entre empresas vinculadas (No podrá superar el 30% del valor de la casilla 85)	76	0	
I- RENTA NETA DESPUES DE LA DEDUCCION DE LOS INTERESES SE?ALADOS EN EL NUMERAL 23 DEL ART. 15 DE LA LEY (Diferencia entre la casilla 85 y 76)		86	0

INC. RUBRO 2 - TRANSFORMACION Y VALUACION DE ACTIVOS			
a	Aumento por transformacion biologica de animales vivos y de plantas, incluido el procreo y la explotacion forestal, asi como por la valuacion de Activos Biologicos	87	0
b	Disminucion por transformacion y valuacion de Activos Biologicos	88	0
c	Aumento patrimonial por revaluaciones del valor de acciones, revaluaciones tecnicas o extraordinarias de los bienes del activo fijo e intangibles	89	0
d	Disminucion patrimonial del valor de acciones y de los bienes del activo fijo e intangibles	90	0

INC. RUBRO 3 - AJUSTES POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA			
a	Renta Neta equivalente al monto total de ajuste por precios de transferencia determinados (Numerales 1 al 6 del Artículo 38 de la Ley N° 6380/2019)	262	0
b	Renta Neta equivalente al monto total de ajuste por precios de transferencia determinados (Numeral 7 del Artículo 38 de la Ley N° 6380/2019)	263	0

INC. RUBRO 4 - RESULTADO DEL EJERCICIO		IMPORTE		
		PERDIDA +	UTILIDAD - -	
a	Resultado contable del ejercicio	91	17.815.481 93	0
b	Resultado fiscal del ejercicio	92	17.815.481 94	0

INC. RUBRO 5 - DETERMINACION DE LA RENTA NETA Y PERDIDA ARRASTRABLE		IMPORTE		
		CONTRIBUYENTE +	FISCO - -	
a	Resultado Fiscal del Ejercicio/Utilidad (Proviene del Rubro 4, casilla 94)		102	0
b	Resultado Fiscal del Ejercicio/Perdida (Proviene del Rubro 4, casilla 92)	95	17.815.481	
c	PERDIDA DE EJERCICIOS ANTERIORES (El contribuyente debera tener en cuenta que la perdida declarada en el presente Inciso, esta dentro del plazo legal previsto en la Ley)	96	0	
d	PERDIDA TOTAL ACUMULADA (Sumatoria de las casillas 95 y 96)	97	17.815.481	
e	Menos:Perdida que al cierre del presente ejercicio quedo por fuera de los 5 (cinco) años	98	0	
f	SALDO DE PERDIDAS COMPENSABLES AL CIERRE DEL PRESENTE EJERCICIO (Diferencia entre las casillas 97 y 98).	99	17.815.481	
g	Menos:Perdida que se compensa en el presente ejercicio fiscal (No podra exceder el 20 % de la Renta Neta: casilla 102)	100	0	
h	SALDO DE PERDIDA AL CIERRE DEL PRESENTE EJERCICIO (Diferencia entre las casillas 99 y 100). Monto a trasladar en la casilla 96 del presente rubro de la Declaracion Jurada del siguiente ejercicio fiscal	101	17.815.481	
i	RENDA NETA DEL EJERCICIO (Diferencia entre las casillas 102 y 100, cuando la casilla 102 sea mayor)		103	0

INC. RUBRO 6 - DETERMINACION DE LA RENTA NETA PARA QUIENES CUENTEN CON RENTAS ALCANZADAS POR BENEFICIOS ESPECIALES		IMPORTE		
		DEDUCCIONES +	FISCO - -	
a	Renta Neta del Ejercicio (Proviene de la casilla 103 del Rubro 5)		105	0
b	Renta Neta alcanzada por beneficios especiales vigentes	104	0	
c	RENDA NETA IMPONIBLE (Diferencia entre las casillas 105 y 104, cuando la casilla 105 sea mayor)		106	0

INC. RUBRO 7 - DETERMINACION DE LA RENTA PRESUNTA PARA CONTRIBUYENTES QUE OPTEN LIQUIDAR EL IMPUESTO CONFORME AL ARTICULO 19 DE LA LEY				
a	Ingresos gravados obtenidos de actividades de forestacion o enajenacion de inmuebles urbanos y rurales que formen parte del activo fijo		107	0
b	RENDA NETA PRESUNTA (30% de la casilla 107)		108	0

INC. RUBRO 8 - DETERMINACION DEL IMPUESTO Y LIQUIDACION FINAL		IMPORTE		
		CONTRIBUYENTE +	FISCO - -	
a	Impuesto determinado sobre la Renta Neta Imponible y la Renta Neta Presunta (.....% sobre la sumatoria de las casillas 106 y 108)		116	0

d	Impuesto a la Renta pagado en el exterior aplicado al IRE, para evitar la doble imposición	109	0	
e	TOTAL IMPUESTO DETERMINADO (Casillas 118 - 109)		120	0
f	Saldo a favor del contribuyente del ejercicio anterior (Proviene de la casilla 115 del presente Rubro de la Declaración Jurada del ejercicio fiscal anterior)	110	0	
g	Retenciones computables a favor del Contribuyente Ver Retenciones recibidas	111	0	
h	Percepciones computables a favor del Contribuyente	112	0	
i	Anticipos ingresados	113	0	
j	Multa por presentar la Declaración Jurada con posterioridad al vencimiento		121	50.000
k	SUBTOTAL (Columna I: Sumatoria de las casillas 110 al 113); (Columna II: Sumatoria de las casillas 120 y 121)	114	0 122	50.000
l	SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (Monto a trasladar al siguiente ejercicio fiscal en la casilla 110 del presente Rubro). Diferencia entre las casillas 114 y 122, cuando la casilla 114 sea mayor	115	0	
m	SALDO A INGRESAR A FAVOR DEL FISCO (Diferencia entre las casillas 122 y 114, cuando la casilla 122 sea mayor)		123	50.000

INC. RUBRO 9 - DETERMINACION DE ANTICIPOS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO FISCAL		IMPORTE	
a	Impuesto liquidado del ejercicio (Proviene de la casilla 120 del Rubro 8)	124	0
b	Retenciones y Percepciones computables (Proviene de la sumatoria de las casillas 111 y 112)	125	0
c	Anticipos a ingresar para el siguiente ejercicio (Diferencia entre las casillas 124 y 125, cuando el monto de la casilla 124 sea mayor)	126	0
d	Saldo a favor del contribuyente del ejercicio que se liquida (Proviene de la casilla 115. Consignar hasta el monto de la casilla 126)	127	0
e	Cuotas de anticipos a ingresar. (Casilla 126 - casilla 127) x 25%	128	0

INC. RUBRO 10 - INFORMACION COMPLEMENTARIA			
a	RUC o Cédula de Identidad Civil del Contador, sin incluir el dígito verificador	129	0
b	RUC del Auditor o de la Empresa Auditora, sin incluir el dígito verificador	130	0
c	Cantidad total de personal ocupado en relación de dependencia al cierre del ejercicio	131	0
d	Numero de la disposición legal que respalda el beneficio fiscal declarado en el Rubro 6, casilla 104	132	0
e	A?o de la disposición legal que se referencia en la casilla 132	133	0


Estimado Contribuyente: Le recordamos que los pagos que efectúe, emergentes de esta liquidación, serán imputados en su cuenta corriente conforme a lo señalado en la Ley N° 125/1991, Art. 162.

(*) Ley N° 7143/2023 «Que crea la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios»

Version - Enero/2022

DECLARACIÓN JURADA ORIGINAL

Formulario:500 V3 Contribuyente: 80078846 Control: a38209bb Fecha: 17/10/2023 09:13 Presentado por: INTER

 <p>DNI * Dirección Nacional de Ingresos Tributarios</p> <p>IMPUESTO A LA RENTA EMPRESARIAL GENERAL VERSIÓN 3</p> <p style="font-size: 2em; font-weight: bold;">500</p>	PARA LLENAR LEA EL INSTRUCTIVO DISPONIBLE EN LA WEB		LOS IMPORTES SE CONSIGNARÁN SIN CÉNTIMOS		
	Número de Orden	500000398588	RUC	80078846	DV 0
	Razón Social/Primer Apellido		Segundo Apellido		
	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE DESARROLLO Y PRODUK				
	Nombres				
01	Declaración Jurada Original	Número de Orden de Declaración se rectifica			
02	Declaración Jurada Rectificativa	03	0		
05	Declaración Jurada en Carácter de Cese de Actividades, Clausura o Cierre Definitivo	04	Periodo / Ejercicio Fiscal		
		2		0 2 2	

RÉGIMEN GENERAL PARA EMPRESAS O ENTIDADES QUE REALICEN OPERACIONES GRAVADAS Y/O EXONERADAS POR EL IMPUESTO A LA RENTA EMPRESARIAL (IRE)

Declaración Anexo

RUBRO 1 - ESTADO DE RESULTADOS			
		IMPORTE +/-	TOTAL -/-
Enajenación de bienes provenientes de la actividad comercial (compra-venta)	10	337.168.181	
Prestación de servicios, incluido el arrendamiento, uso o cesión de uso de bienes, derechos en general, incluidos los de imagen o similares	11	0	
Enajenación de bienes provenientes de la producción industrial (fabricación propia, incluido el ensamblaje de bienes)	12	0	
Enajenación de bienes provenientes de la producción agrícola, frutícola y hortícola	13	0	
Enajenación de bienes provenientes de la producción animal (lana, cuero, leche cruda, entre otros) o pecuaria (vacuna, equina, porcina, ovina, caprina, bufalina, entre otros)	14	0	
Enajenación de bienes provenientes de la actividad forestal, minera, pesquera y otras de naturaleza extractiva	15	0	
Intereses, comisiones, rendimientos o ganancias de capital provenientes de títulos y de valores mobiliarios; así como los provenientes de financiaciiones o préstamos efectuados a personas o entidades residentes o constituidas en el país	16	0	
Operaciones con instrumentos financieros derivados en el país	17	0	
Otros Ingresos en el país no comprendidos en los incisos anteriores	18	0	
Intereses, comisiones, rendimientos o ganancias de capital depositados en entidades bancarias o financieras públicas o privadas en el exterior; así como los provenientes de financiaciiones o préstamos realizados a favor de personas o entidades del exterior	19	0	
Colocación de capitales (dividendos, utilidades o rendimientos que se obtengan en carácter de dueño de la sucursal en el exterior, socio o accionista de sociedades del exterior)	20	0	
Operaciones con instrumentos financieros derivados del exterior	21	0	
Otros Ingresos del exterior no comprendidos en los incisos anteriores	22	0	
Diferencia de cambio	23	0	
TOTAL DE INGRESOS BRUTOS (Sumatoria de las casillas 10 al 23)		77	337.168.181
Menos: Devoluciones, bonificaciones, descuentos otorgados u otros conceptos similares	24	0	
A- TOTAL DE INGRESOS NETOS (Diferencia entre las casillas 77 y 24)		78	337.168.181
Menos: Ingresos por operaciones de exportación a terceros países realizadas por usuarios de Zonas Francas	25	0	
Menos: Ingresos por operaciones de exportación a terceros países por el Régimen de Maquila	26	0	
Menos: Ingresos de fuente extranjera no gravados	27	0	
Menos: Ingresos obtenidos en operaciones internacionales alcanzadas por el Régimen Presunto	28	0	
Menos: Ingresos obtenidos de actividades de forestación y enajenación de inmuebles urbanos y rurales alcanzados por el Régimen Presunto	29	0	
Menos: Ingresos obtenidos de actividades de comercialización de productos establecidos en el Régimen Especial	30	0	
Menos: Ingresos no gravados por el IRE, exentos y exonerados	31	0	
B- TOTAL DE INGRESOS NETOS GRAVADOS (Diferencia entre la casilla 78 y el resultado de la sumatoria de las casillas 25 al 31)		79	337.168.181
COSTOS		IMPORTE +	TOTAL -/-
C- TOTAL DE COSTOS		80	337.004.440

Menos:Costos relacionados a los ingresos por operaciones realizadas en el Régimen de Maquila	33	0	
Menos:Costos relacionados a ingresos de fuente extranjera no gravados	34	0	
Menos:Costos relacionados a ingresos gravados obtenidos en operaciones internacionales alcanzadas por el Régimen Presunto	35	0	
Menos:Costos relacionados a ingresos gravados obtenidos de actividades de forestación o enajenación de inmuebles urbanos y rurales alcanzados por el Régimen Presunto	36	0	
Menos:Costos relacionados a ingresos gravados obtenidos de actividades de comercialización de productos establecidos en el Régimen Especial	37	0	
Menos:Costos relacionados a ingresos no gravados por el IRE, exentos y exonerados	38	0	
Menos:Otros costos no deducibles del IRE	39	0	
D- TOTAL DE COSTOS DEDUCIBLES(Diferencia entre la casilla 80 y el resultado de la sumatoria de las casillas 32 al 39)		81	322.804.143
E- RENTA BRUTA(Diferencia entre las casillas 79 y 81)		82	14.364.038
GASTOS		IMPORTE +-	TOTAL -II-
Remuneraciones o contribuciones pagadas al personal, por servicios prestados en relación de dependencia	40	22.000.000	
Aguinaldos	41	2.000.000	
Cargas sociales - Aporte patronal	42	0	
Beneficios otorgados a los trabajadores en relación de dependencia, conforme al art. 93 de la Constitución Nacional	43	0	
Remuneraciones por servicios personales cuando no sean prestados en relación de dependencia, incluidas las remuneraciones del dueño de una empresa unipersonal, socio o accionista	44	3.500.000	
Remuneraciones porcentuales de las utilidades líquidas por servicios de carácter personal, que no se encuentran en relación de dependencia y pagadas en dinero	45	5.207.523	
Arrendamiento, cesión de uso de bienes y derechos	46	24.000.000	
Fletes y gastos de comercialización	47	18.000.000	
Gastos de movilidad y viático	48	18.000.000	
Intereses financieros	49	0	
Erogaciones incurridas por la explotación de un establecimiento agropecuario, en fincas colindantes o cercanas al mismo	50	0	
Donaciones	51	0	
Depreciaciones por desgaste, obsolescencia y agotamiento	52	804.143	
Amortización de bienes intangibles	53	0	
Pérdida de inventario por mortandad del ganado	54	0	
Pérdidas extraordinarias y las originadas por hechos punibles cometidos por terceros	55	0	
Castigo sobre malos créditos	56	0	
Pérdidas por diferencia de cambio	57	0	
Gastos de constitución y organización, incluidos los preoperativos y de reorganización	58	3.500.000	
Reservas matemáticas y similares. Provisiones sobre malos créditos para entidades bancarias y financieras regidas por la Ley N° 861/1996	59	0	
Gastos generales del negocio no señalados en los incisos anteriores	60	25.000.000	
IVA Gasto/Costo	61	1.018.133	
Impuesto a la Renta Empresarial	62	0	
Gastos y erogaciones en el exterior relacionados a Instrumentos Financieros Derivados	63	0	
Otros gastos y erogaciones en el exterior	64	0	
Otros gastos (No señalados expresamente en los ítems anteriores)	65	0	
F- TOTAL DE GASTOS(antes de considerar los gastos señalados en el numeral 23 del Art. 15 de la Ley)		83	123.029.799
Menos:Gastos relacionados a los ingresos por operaciones realizadas por usuarios de Zonas Francas	66	0	
Menos:Gastos relacionados a los ingresos por operaciones realizadas en el Régimen de Maquila	67	0	
Menos:Gastos relacionados a ingresos de fuente extranjera no gravados	68	0	
Menos:Gastos relacionados a ingresos gravados obtenidos en operaciones internacionales alcanzadas por el Régimen Presunto	69	0	
Menos:Gastos relacionados a ingresos gravados obtenidos de actividades de forestación o enajenación de inmuebles urbanos y rurales alcanzados por el Régimen Presunto	70	0	
Menos:Gastos relacionados a ingresos gravados obtenidos de actividades de	71	0	

Menos:Impuesto a la Renta Empresarial	72	0	
Menos:Gastos relacionados a ingresos no gravados por el IRE, exentos y exonerados	73	0	
Menos:Otros gastos no deducibles	74	0	
G- TOTAL DE GASTOS DEDUCIBLES (Diferencia entre la casilla 83 y el resultado de la sumatoria de las casillas 66 al 74)		84	0
H- RENTA NETA ANTES DE LA DEDUCCIÓN DE LOS INTERESES SEÑALADOS EN EL NUMERAL 23 DEL ART. 15 DE LA LEY (Diferencia entre la casilla 82 y 84)		85	14.364.038
Total de Intereses por préstamos, regalías y asistencia técnica cuando lo realicen el socio o accionista de la empresa, la casa matriz u otras sucursales o agencias del exterior, o entre empresas vinculadas	75	0	
Porción deducible del monto declarado en la casilla 75, correspondiente a Intereses por préstamos, regalías y asistencia técnica cuando lo realicen el socio o accionista de la empresa, la casa matriz u otras sucursales o agencias del exterior, o entre empresas vinculadas (No podrá superar el 30% del valor de la casilla 85)	76	0	
I- RENTA NETA DESPUÉS DE LA DEDUCCIÓN DE LOS INTERESES SEÑALADOS EN EL NUMERAL 23 DEL ART. 15 DE LA LEY (Diferencia entre la casilla 85 y 76)		86	14.364.038

INC. RUBRO 2 - TRANSFORMACIÓN Y VALUACIÓN DE ACTIVOS			
a	Aumento por transformación biológica de animales vivos y de plantas, incluido el procreo y la explotación forestal, así como por la valuación de Activos Biológicos	87	0
b	Disminución por transformación y valuación de Activos Biológicos	88	0
c	Aumento patrimonial por revaluaciones del valor de acciones, revaluaciones técnicas o extraordinarias de los bienes del activo fijo e intangibles	89	0
d	Disminución patrimonial del valor de acciones y de los bienes del activo fijo e intangibles	90	0

INC. RUBRO 3 - AJUSTES POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA			
a	Renta Neta equivalente al monto total de ajuste por precios de transferencia determinados (Números 1 al 6 del Artículo 38 de la Ley N° 6380/2019)	262	0
b	Renta Neta equivalente al monto total de ajuste por precios de transferencia determinados (Numeral 7 del Artículo 38 de la Ley N° 6380/2019)	263	0

INC. RUBRO 4 - RESULTADO DEL EJERCICIO	IMPORTE			
		PÉRDIDA +	UTILIDAD -I-	
a	Resultado contable del ejercicio	91	108.665.761 93	0
b	Resultado fiscal del ejercicio	92	0 94	14.364.038

INC. RUBRO 5 - DETERMINACIÓN DE LA RENTA NETA Y PÉRDIDA ARRASTRABLE	IMPORTE			
		CONTRIBUYENTE +	FISCO -I-	
a	Resultado Fiscal del Ejercicio/Utilidad (Proviene del Rubro 4, casilla 94)		102	14.364.038
b	Resultado Fiscal del Ejercicio/Pérdida (Proviene del Rubro 4, casilla 92)	95	0	
c	PÉRDIDA DE EJERCICIOS ANTERIORES (El contribuyente deberá tener en cuenta que la pérdida declarada en el presente Inciso, está dentro del plazo legal previsto en la Ley)	96	0	
d	PÉRDIDA TOTAL ACUMULADA (Sumatoria de las casillas 95 y 96)	97	0	
e	Menos:Pérdida que al cierre del presente ejercicio quedó por fuera de los 5 (cinco) años	98	0	
f	SALDO DE PERDIDAS COMPENSABLES AL CIERRE DEL PRESENTE EJERCICIO (Diferencia entre las casillas 97 y 98).	99	0	
g	Menos:Pérdida que se compensa en el presente ejercicio fiscal (No podrá exceder el 20 % de la Renta Neta: casilla 102)	100	0	
h	SALDO DE PÉRDIDA AL CIERRE DEL PRESENTE EJERCICIO (Diferencia entre las casillas 99 y 100). Monto a trasladar en la casilla 96 del presente rubro de la Declaración Jurada del siguiente ejercicio fiscal	101	0	
i	RENTA NETA DEL EJERCICIO (Diferencia entre las casillas 102 y 100, cuando la casilla 102 sea mayor)		103	14.364.038

INC. RUBRO 6 - DETERMINACIÓN DE LA RENTA NETA PARA QUIENES CUENTEN CON RENTAS ALCANZADAS POR BENEFICIOS ESPECIALES	IMPORTE			
		DEDUCCIONES +	FISCO -I-	
a	Renta Neta del Ejercicio (Proviene de la casilla 103 del Rubro 5)		105	14.364.038
b	Renta Neta alcanzada por beneficios especiales vigentes	104	0	
c	RENTA NETA IMPONIBLE (Diferencia entre las casillas 105 y 104, cuando la casilla 105 sea mayor)		106	14.364.038

INC. RUBRO 7 - DETERMINACIÓN DE LA RENTA PRESUNTA PARA CONTRIBUYENTES QUE OPTEN LIQUIDAR EL IMPUESTO CONFORME AL ARTÍCULO 19 DE LA LEY				
a	Ingresos gravados obtenidos de actividades de forestación o enajenación de inmuebles urbanos y rurales que formen parte del activo fijo	107	0	
b	RENTA NETA PRESUNTA (30% de la casilla 107)		108	0

INC. RUBRO 8 - DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO Y LIQUIDACIÓN FINAL	IMPORTE		
		CONTRIBUYENTE +	FISCO -I-

b	Impuesto determinado aplicable sobre la renta neta alcanzadas por beneficios especiales (.....% sobre el monto de la casilla 104 del Rubro 6)		117	0
c	SUBTOTAL (Sumatoria de las casillas 116 y 117)		118	1.436.404
d	Impuesto a la Renta pagado en el exterior aplicado al IRE, para evitar la doble imposición	109	0	
e	TOTAL IMPUESTO DETERMINADO (Casillas 118 - 109)		120	1.436.404
f	Saldo a favor del contribuyente del ejercicio anterior (Proviene de la casilla 115 del presente Rubro de la Declaración Jurada del ejercicio fiscal anterior)	110	0	
g	Retenciones computables a favor del Contribuyente Ver Retenciones recibidas	111	0	
h	Percepciones computables a favor del Contribuyente	112	0	
i	Anticipos ingresados	113	0	
j	Multa por presentar la Declaración Jurada con posterioridad al vencimiento		121	50.000
k	SUBTOTAL (Columna I: Sumatoria de las casillas 110 al 113); (Columna II: Sumatoria de las casillas 120 y 121)	114	0 122	1.486.404
l	SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (Monto a trasladar al siguiente ejercicio fiscal en la casilla 110 del presente Rubro). Diferencia entre las casillas 114 y 122, cuando la casilla 114 sea mayor	115	0	
m	SALDO A INGRESAR A FAVOR DEL FISCO (Diferencia entre las casillas 122 y 114, cuando la casilla 122 sea mayor)		123	1.486.404

INC. RUBRO 9 - DETERMINACIÓN DE ANTICIPOS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO FISCAL			IMPORTE	
a	Impuesto liquidado en el presente ejercicio (Proviene de la casilla 120 del Rubro 8)		124	1.436.404
b	Impuesto liquidado en el ejercicio anterior (Proviene de la casilla 120 del Rubro 8 de la Declaración Jurada del ejercicio fiscal anterior) Ver Declaración Jurada		265	0
c	Impuesto liquidado en el ejercicio anterior al señalado en el inciso "b" del presente rubro (Proviene de la casilla 120 del Rubro 8 de la Declaración Jurada del ejercicio fiscal anterior al señalado en el inciso "b" del presente rubro) Ver Declaración Jurada		266	0
d	Promedio del Impuesto a la Renta liquidado en los últimos tres ejercicios fiscales o Impuesto liquidado en el presente ejercicio, en caso que no haya aún transcurrido tres ejercicios fiscales para el contribuyente		267	478.801
e	Retenciones y Percepciones computables (Proviene de la sumatoria de las casillas 111 y 112)		125	0
f	Anticipos a ingresar para el siguiente ejercicio (Diferencia entre las casillas 267 y 125, cuando el monto de la casilla 267 sea mayor)		126	0
g	Saldo a favor del contribuyente del ejercicio que se liquida (Proviene de la casilla 115. Consignar hasta el monto de la casilla 126)		127	0
h	Cuotas de anticipos a ingresar. (Casilla 126 - casilla 127) x 25%		128	0

INC. RUBRO 10 - INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA				
a	RUC o Cédula de Identidad Civil del Contador, sin incluir el dígito verificador		129	0
b	RUC del Auditor o de la Empresa Auditora, sin incluir el dígito verificador		130	0
c	Cantidad total de personal ocupado en relación de dependencia al cierre del ejercicio		131	0
d	Número de la disposición legal que respalda el beneficio fiscal declarado en el Rubro 6, casilla 104		132	0
e	Año de la disposición legal que se referencia en la casilla 132		133	0

Estimado Contribuyente: Le recordamos que los pagos que efectúe, emergentes de esta liquidación, serán imputados en su cuenta corriente conforme a lo señalado en la Ley N° 125/1991, Art. 162.

(*) Ley N° 7143/2023 «Que crea la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios»

Fecha Inicio del IRE: 20200101

Versión - Enero/2023



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE DESARROLLO Y
PRODUCCIÓN, AHORRO Y CRÉDITO, CONSUMO,
PRODUCCIÓN Y SERVICIOS "CONEXCO LTDA"

cooperativaconexco@gmail

CONTRATO DE COMPRA Y VENTA

En la Ciudad de Encarnación Departamento de Itapúa a los 28 días del mes de mayo del 2024, Entre la Cooperativa "CONEXCO" de Desarrollo, Producción, Ahorro, Crédito y Servicios Limitada, Representada en este acto por su representante legal Abogada Olinda Lopetegui cédula nacional de identidad número 3914780, domiciliada en/ AVDA. Los Cedro esquina Hipólito González, de la ciudad de Cambyreta, República del Paraguay, y por otra parte el Consejo de Desarrollo Distrital de Alto Verá, Ruc: 80063387 – 3, denominada en adelante SOCIO comprador representada en este acto por su Organización el Sr Jorge Arnaldo Díaz Monzón C.I. 4110393 domiciliado(a) en ciudad de Alto verá, Departamento de Itapúa, República del Paraguay.

PRIMERO: La Cooperativa CONEXCO, quien será el proveedor de los productos de insumos de librería y materiales de escritorio por valor de gs 20.000.000. (veinte millones) se especifica planilla en listado anexo.

SEGUNDO: El plazo de Pago: El plazo de pago es de ocho días en todos los casos

TERCERO: Declaro bajo fe de juramento que la cantidad estipulada en este contrato será entregada al Consejo de Desarrollo Distrital de Alto Verá, en perfectas condiciones con calidad cada producto declarado.

COOPERATIVA

FIRMA _____

R.U.C. 80078846-0

EMPRESA COMPRADOR: Consejo de Desarrollo Distrital de Alto Verá.

FIRMA _____

CONSEJO DE
DESARROLLO DISTRICTAL
ALTO VERA
ITAPUA - PARAGUAY
RUC: 80063387-3

C.I. 4110393.



Dirección: Los Cedros e Hipólito González – Cambyreta _PY.

Correo: coopconexco@gmail.com – Celular 0992476.160

Cambyreta 30 de abril del 2025

Señores:

Comité Evaluador – Municipalidad de Cambyretá

PRESENTE

Yo, Olinda Lopetegui, en representación de la *Cooperativa Multiactiva Conexco Ltda.*, declaro que los productos son de calidad garantizado y cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas en el procedimiento de contratación con número de ID 462706 para el suministro de: Materiales y Productos de Papel.

En espera de un retorno favorable aprovecho la ocasión para saludarlos muy atentamente.



Olinda Lopetegui
Representante Legal